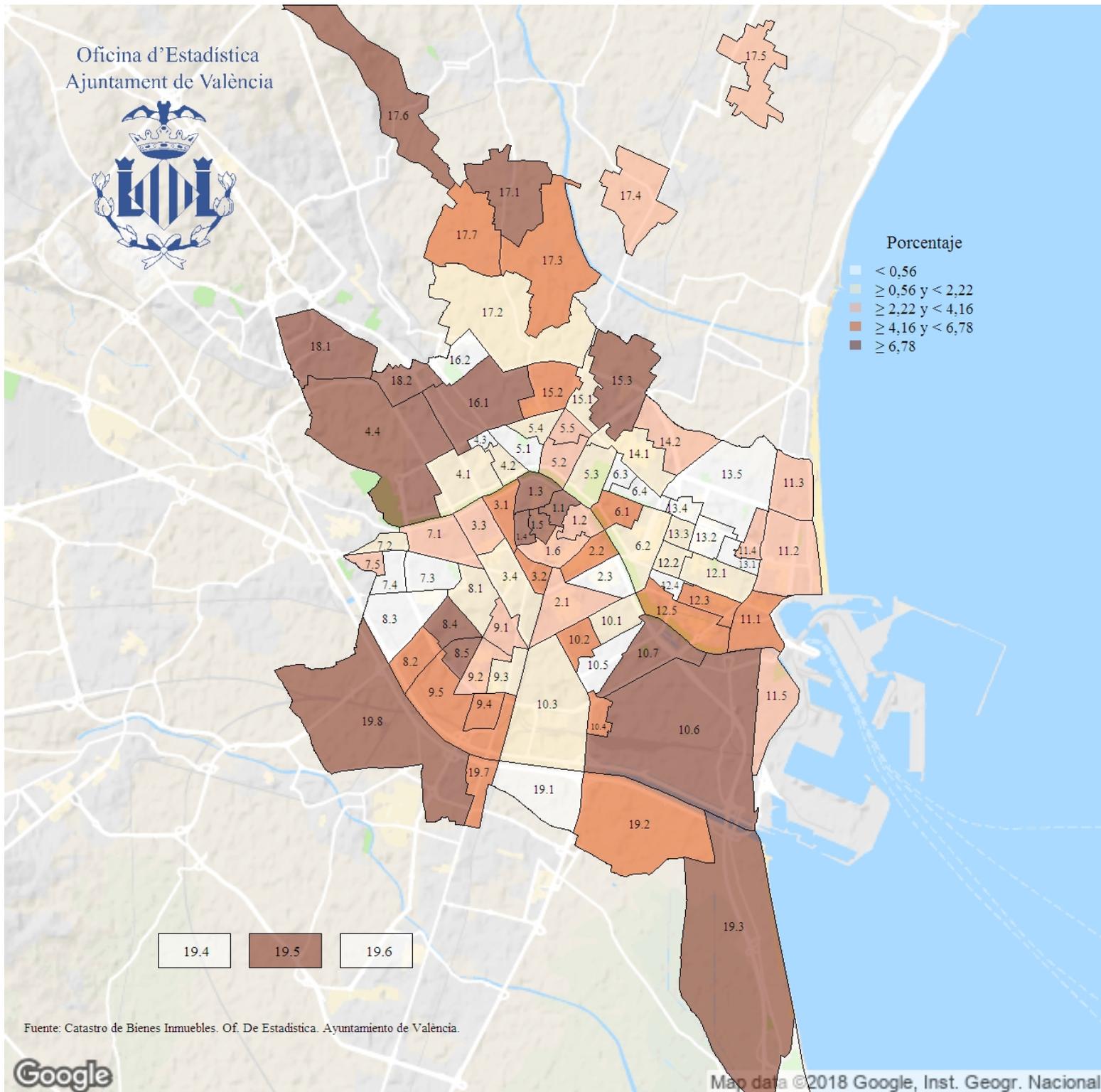


Porcentaje de viviendas con menos de 10 años. 2016



Indicador: Porcentaje de viviendas con menos de 10 años

Definición y forma de cálculo: Cociente del número de viviendas de menos de 10 años de antigüedad entre el número total de viviendas en la ciudad de València registradas en el catastro, multiplicado por 100

Fuente: Catastro de Bienes Inmuebles. Oficina de Estadística. Ayuntamiento de València

Periodicidad: Anual

Unidades: Expresado en porcentaje

Observaciones: En el caso de la propiedad horizontal, se define vivienda como el agregado de todas las unidades constructivas con destino vivienda que pertenecen a un mismo cargo fiscal, eliminando aquellos agregados cuya superficie sea menor de 24 o mayor de 700 metros cuadrados. En el caso de la propiedad vertical, se define vivienda como el agregado de las unidades constructivas de un cargo fiscal que comparten la misma planta y puerta, eliminando aquellos agregados cuya superficie sea menor de 24 metros cuadrados. Los datos provienen de la tabulación del fichero del Catastro de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana de la ciudad de València a 1 de enero del año de referencia.